

¿Ignorancia o entregar la soberanía de Argentina?



Diana Mondino

Por María Josefina Arce

Argentina reivindica la soberanía sobre las Islas Malvinas, ocupadas ilegalmente desde 1833 por Reino Unido. Es un reclamo justo y legítimo apoyado por América Latina y el Caribe y la mayoría de las naciones de otras latitudes.

La ONU ha calificado la cuestión de las Malvinas como un caso de descolonización especial y particular. En 1965 la Asamblea General aprobó la resolución 2065, la cual reconoce una disputa de soberanía entre Buenos Aires y Londres e invita a las dos partes a entablar negociaciones.

Desde entonces se han aprobado más de 40 resoluciones por la Asamblea general y el Comité Especial de Descolonización.

La cuestión de las Malvinas es sin dudas, un tema importante y sensible para los argentinos, quienes han reaccionado de inmediato ante las desacertadas y peligrosas declaraciones a un medio de prensa británico sobre este asunto de una integrante del ultraderechista La Libertad Avanza, partido del polémico candidato presidencial Javier Milei.

A la "autodeterminación" de los habitantes de esas islas se refirió la economista y candidata a diputada Diana Mondino, obviando un elemento esencial: la población de ese territorio no constituye un pueblo víctima del colonialismo.

Graves son las palabras de Mondino, máxime cuando su nombre se escucha como canciller de Milei, en el hipotético caso de ganar este en las elecciones generales de octubre venidero en la nación suramericana.

La alarma se ha encendido. Ya son muchos los que se preguntan adónde iría a parar la política exterior del país con Mondino como posible ministra de Relaciones Exteriores, si su postura significa un apoyo al agresor imperialista y una amenaza para la soberanía de Argentina.

Deja de lado un importante aspecto; la presencia en el territorio usurpado de bases militares y la realización de ejercicios bélicos, lo que lesiona los derechos de soberanía de Argentina y contraviene la Proclama de América Latina como Zona de Paz, adoptada en La Habana en 2014 en la Segunda Cumbre de la CELAC, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Evidencia además, un profundo desconocimiento de la Constitución, que mediante su Disposición Transitoria Primera ratifica su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes por formar parte del territorio nacional.

Las palabras de Mondino también obvian todo el esfuerzo desplegado por Buenos Aires entre 1966 y 1982 de negociación con Reino Unido para hallar una solución pacífica a la disputa de soberanía.

Rechazo en la sociedad argentina, tanto del gobierno como de sectores opositores, es lo que han concitado las declaraciones de Mondino, alineadas con Reino Unido, con un total desprecio al sentir de los argentinos y de amenaza a la soberanía de la nación.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/333800-ignorancia-o-entregar-la-soberania-de-argentina>



Radio Habana Cuba